

GESTIÓN DE OBRAS CON PRESENCIA DE AMIANTO PARA RESPONSABLES DE OBRA Y TÉCNICOS DE EJECUCIÓN

Modalidad



Presencial

Duración



12 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

El amianto es un mineral que se usó como materia prima para la construcción de diversos materiales durante la segunda mitad del siglo XX y cuya utilización está prohibida desde el año 2002 por su peligrosidad para la salud. A pesar de esta prohibición, en la actualidad, el amianto forma parte de elementos constructivos de edificios e instalaciones industriales y expone a trabajadores del sector de la construcción que realizan tareas de mantenimiento, demoliciones, desmantelamientos, etc.

OBJETIVOS

GENERAL:

Que el alumno adquiera los conocimientos necesarios que faciliten una gestión eficaz del amianto, previsto e imprevisto, en un centro de trabajo de construcción, siempre dentro del marco de la normativa específica vigente.

ESPECÍFICOS:

O.E.1. Conocer las características que hacen peligroso al amianto y que obliga a actuaciones especiales y específicas

O.E.2. Identificar las ubicaciones probables del amianto.

O.E.3. Conocer las disposiciones mínimas de seguridad y de salud a tener en cuenta conforme a la normativa y documentación técnica vigente.

O.E.4. Identificar los puntos clave y sensibles que se deben abordar para una gestión eficaz del amianto.

O.E.5. Conocer las actuaciones especiales y específicas que requiere un entorno con amianto.

CONTENIDOS

UD1. EL AMIANTO

- 1.1. Conocer el amianto como medida para minimizar el riesgo: variedades.
- 1.2. Propiedades del amianto.
- 1.3. Tipos de productos o materiales que puedan contener amianto: utilidades del amianto.
- 1.4. Efectos del amianto sobre la salud. Vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.
- 1.5. Ubicaciones probables y reconocimiento: ejemplos de trabajos y materiales donde se puede encontrar amianto. La importancia de “intuir” el amianto.

UD2. MARCO NORMATIVO.

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Directiva 2009/148/CE sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al amianto durante su trabajo.
- 2.3. Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajadores con riesgo de exposición al amianto (RD 396/2006)
 - 2.3.1 Introducción.
 - 2.3.2. Ámbito de aplicación.
 - 2.3.3. Obligaciones del empresario: evaluación y control del ambiente de trabajo, límites de exposición, medidas técnicas y organizativas como prevención, EPI, vigilancia de la salud, ETC.
 - 2.3.4. Planes de trabajo
 - 2.3.5. Registro de empresas con riesgo por amianto (RERA)
- 2.4. Otra documentación técnica.
 - 2.4.1 . Guía Técnica del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) del RD 396/2006.
 - 2.4.2. Notas Técnicas de Prevención del INSHT
 - 2.4.3. Formación y entrenamiento de los trabajadores con riesgo de exposición al amianto INSHT
 - 2.4.3. Guía de Actuación Inspectoral para control del cumplimiento de la normativa sobre riesgos de amianto. Dirección general de la Inspección de trabajo y seguridad y salud.
 - 2.4.4. UNE 171370-1 Amianto. Parte 1. Cualificación de las empresas que trabajan con materiales de amianto.
 - 2.4.5. Guía de buenas prácticas para prevenir o minimizar los riesgos del amianto en los trabajos en los que esté presente (o pueda estarlo), destinada a empresarios, trabajadores e inspectores de trabajo. Comité de altos responsables de la inspección de trabajo (SLIC)

UD 3. TRABAJOS CON EXPOSICIÓN A AMIANTO. PUNTOS CLAVE

- 3.1. Trámites previos a la realización de los trabajos con manipulación de amianto:
 - 3.1.1. Empresas especialistas en desamiantado: Requisitos y obligaciones.
 - 3.1.2. Plan de trabajo: descripción y funciones. Ejemplo práctico.
- 3.2. Procedimientos de trabajo con el amianto. Interferencia con la actividad de construcción: amianto “previsto” e “imprevisto”.
- 3.3. Procedimientos de descontaminación y emergencia.
- 3.4. Vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al riesgo de amianto. Exigencias.



3.5. Gestión de residuos.

REQUISITOS

Para acceder a este curso es necesario ser mayor de edad y tener un nivel profesional técnico / responsable.

METODOLOGÍA

Este curso está orientado a la actualización y perfeccionamiento de conocimientos sobre la materia para los destinatarios ya indicados. El método de aprendizaje está basado en la **participación** e intercambio de experiencias, confrontando estas últimas con la normativa vigente y los procedimientos comúnmente establecidos.

Es importante por ello que, para obtener el mayor provecho posible, los alumnos participen **activamente** exponiendo sus dudas, experiencias y opiniones, de modo que el docente pueda detectar las principales necesidades y **orientar los contenidos** tanto teóricos como prácticos para el mayor beneficio del grupo.

PROFESORADO

Profesional relacionado con el sector de la construcción con amplios conocimientos de la normativa de aplicación y con amplia experiencia en la gestión integral de un entorno con amianto.

DESTINATARIOS

Este curso se dirige a profesionales del sector de la construcción, especialmente responsables de obra y técnicos de ejecución, que gestionen obras donde se intuya la presencia de amianto.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.



CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.

